Jueves 17 de Agosto de 1865. MONTEVIDEO. 2ª Época—Año 2º—Núm. 296.

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR Calle de las Cámaras, número 33, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:

Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año.. " 20 " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

AGOSTO 17.

La Octava de San Lorenzo, mártir.

Los Santos Mártires Liberato abad, Bonifacio diácono, Servio y Rústico subdiáconos Rogato y Septimo monges, y Máximo muchacho en Cartago en África, los cuales en la persecucion de los Vándalos, por confesar la fé católica fueron enclavados en leños, para quemarlos, alcanzando la gloria.

El Tránsito de San Mamas ó Mamete, mártir en Cesárea de Capadocia, el cual padeció un continuado martirio desde su tierna edad hasta su vejez, consumándolo felizmente en el imperio de Aureliano, por decreto del presidente Alejandro: los Santos Padres Gregorio y Basilio Nacianceno hacen de él los mas grandes elogios.

San Miron presbítero y mártir, en la Acaya, el cual en el imperio de Decio, por mandado del presidente Antipatro, padeció muchos tormentos, y ultimamente fué degollado en Cícico.

Los Santos Mártires Estraton, Filipo y Eutiquiano, en Nicomedia, los cuales siendo condenados á las bestias, no recibiendo de ellas lesion alguna, consumaron el martirio siendo quemados vivos.

Los Santos Mártires Paulo y su hermana Juliana, que padecieron en tiempo de Valeriano en Tolemaida en Palestina.

San Anastasio, obispo y confesor en Termi.

Efemérides.

1806—Fecha de la capitulacion privada acordada por el general Liniers al general Berresford despues de reconquistada esta ciudad que dá al documento un carácter desconocido en la historia.

1790—16—Primera institucion del Jury, en Francia.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y solicitadas, y de cobrar su importe:

En Paris, Don Eduardo Maréchal, Calle Lenvois núm. 12.
En Madrid, para toda España—D. Carlos Bailly Bailliere, librero de cámara de SS. MM., plaza del Príncipe D. Alfonso, N.º 16.
En Londres—Strand, 241.
En Buenos Aires—D. A. Bernheim, "Librería é Imprenta á vapor" calle del Perú, N.º 147 y oficina de la «Nacion Argentina».
Rosario de Santa Fé—D. Andres Gonzalez.
En el Salto—casa de Cuneo y Castillo.
En Mercedes—botica de Ignacio della Croce.
En Canelones—D. Eusebio Castro.
En Melo—D. Juan J. Delgado.
En el Rosario Oriental—D. Daniel Peralta.
En el Carmelo—D. Leandro Amargos.
En las Piedras—D. José Calatero.
En Paz—D. Esteban Abéce.
En Paysandú—D. Cayetano Alvarez y D. Juan Larrey
En Fray Bentos—D. Federico Haran.
En Minas—D. Juan Gomez.
En Rocha—D. Martin Antuñano.
En San José—D. Antonio Blasco.
En Santa Lucia—D. Pedro Zabbas.
En la Florida—D. José Tobino.
Y para los demas departamentos:
En Artigas, Cerro-Largo, Colonia, Soriano, Durazno, Molino de Nueva-Palmira, Porongos, San-Carlos, y Tacuarembó.

EL SIGLO

Censura descabellada.

El Iris, periódico de literatura que se publica en Buenos Aires bajo la direccion de un jóven compatriota, contiene una severa censura, solo notable por su incoherencia y estravagancia contra la situacion política de este país, tomando para eso por pretesto el discurso que pronunció el señor Dr. Requena en el acto de inaugurarse la cátedra de procedimientos.

Lo primero que sorprende, es que teniendo ese periódico una veintena de distinguidos colaboradores, aparezca ese artículo suscrito por un jóven del círculo de *La Reforma*, y lo segundo, que en el campo ameno de la literatura se entrometa de ese modo algun *legitimista destronado* con su destemplada propaganda en favor del *antiguo órden constitucional*.

La censura tiene por objeto principal las facultades legislativas que el Gobierno provisorio se ha atribuido en mas de una ocasion, y que nosotros y otros con nosotros han combatido, fundandose en que el mandato del gobierno provisorio no puede estenderse mas allá de lo que lo exije la necesidad de conservar el órden y de llevar á término la revolucion iniciada en nombre de los derechos negados al pueblo, y que son inalienables por su naturaleza y por su constitucion, y que por consiguiente no se habrá consumado hasta que el ejercicio de la soberania del pueblo nos coloque bajo el imperio de esa misma constitucion.

Censura el articulista á que nos referimos, que el Dr. Requena se ocupe de ley hipotecaria y de código de comercio, sin combatir el orígen vicioso de esa ley y de ese código, y agrega, «*pero si* « *no* ahora, en adelante no faltará quien tenga « ocasion de comentar ese pasage, porque al fin « hoy está en *armonia con el órden de cosas esta-* « *blecido en la vecina orilla*, y los comentarios « serán mas oportunos si mañana, por uno de « esos trastornos que sufren las ideas y las cosas, « se estableciese *otro sistema ó se restableciese el* « *antiguo órden constitucional*.»

El celoso escritor constitucional encuentra perfectamente constitucional el órden de cosas que se fundó con las violaciones de toda ley que precedieron á la revolucion de 1857, provocada por los desmanes escandalosos del poder que cerró las imprentas, disolvió los clubs y desterró á los ciudadanos mas conspicuos en la lucha electoral que debia dar *órden constitucional* al país; el articulista X. estravagante é inconsecuente por escelencia, censura un catedrático de procedimientos prescinda del orígen de las leyes, cuya aplicacion en la práctica debe enseñar, y sin embargo, acepta en el órden político una situacion que es en su orígen viciosa y negatoria de toda constitucionalidad y de toda legalidad.

Si un catedrático de procedimientos debiera ir hasta donde quiere el articulista X, y no vá tratándose del órden político-constitucional de un país, fuera preciso que llegase hasta la autoridad divina en cuyo nombre se dictaron las partidas y demás códigos españoles, para negarles en virtud de ese orígen vicioso y atentatorio toda fuerza y eficacia, mientras que él por su parte no tendria que ir tan lejos para desconocer toda legalidad y toda constitucionalidad al *antiguo órden*, derrocado por la Revolucion en la República Oriental, y con el cual parece que sueña el caviloso articulista.

No estrañamos, sin embargo, que así discurra el Sr. X, porque ya en el número anterior del *Iris*, nos espetó un artículo en el cual encubiertamente nos quiere convencer hablando de los pueblos que prosperan y de los pueblos que decaen, de que el Paraguay está en el primer caso y la República Argentina en el segundo.

El Sr. X. se hará espectable en las columnas del *Iris*, si sigue dándonos literatura de tan selecto género.

A caza de esplotaciones.

Los escritores de *La Reforma* que á falta de principios que ostentar en su bandera de reaccionarios, andan siempre á caza de apreciaciones individualidades ó de palabras sueltas que esplotar, publican dándose los aires de haber hecho un gran descubrimiento, una frase amputada y necia del Dr. D. Rufino Elizalde, pronunciada en conversacion particular con el ministro Británico Sr. Thorton.

A estar á la revelacion de *La Reforma*, el Sr. Elizalde dijo que esperaba vivir hasta ver á Bolivia, el Paraguay, el Uruguay y la República Argentina, unidas en una Confederacion y formando una poderosa República en la América del Sur.

El Sr. Elizalde dijo eso, sin duda, como podia haber dicho que esperaba ir á Europa en algun Globo aerostático antes de entregar sus despojos á la tierra, pero su dicho ningun significado tiene, porque en países regidos por las instituciones que ostenta la República Argentina en sus leyes, y que ha conseguido al fin realizar en la práctica, no es un hombre y mucho menos un hombre de las condiciones del Dr. Elizalde, quien ha de imprimir el movimiento á las cuatro Repúblicas, sobre todo si se pretende contrariar la voluntad soberana de sus pueblos independientes y viriles. Pero *La Reforma* que anda como hemos dicho al principio, á caza de esplotaciones, se ampara de esas palabras, y es probable que declame por algunos dias consecutivos sobre la importancia de esas *revelaciones preciosas*, olvidando que han tenido tan poco eco las manifestaciones individuales del Sr. Elizalde que en el tratado de alianza celebrado últimamente en Buenos Aires, el mismo Sr. Elizalde como plenipotenciario y ministro de Relaciones Esteriores de la República Argentina ha adherido á la condicion indeclinable, establecida de comun acuerdo por la República Oriental y el Brasil, *de respetar y conservar al Paraguay su autonomia nacional*.

Siga publicando *La Reforma*, esos *documentos preciosos*, que sin duda no serán mas que la revelacion contenida en el número del martes.

Las noticias del Ejército.

Ambiguas y contradictorias hasta cierto punto son algunas de las noticias que se han recibido ayer y antes de ayer del teatro de la guerra.

Quién dice, que la columna de la márgen derecha, esquivando el combate con la vanguardia del Gran Ejército Aliado, ha pasado á la marjen izquierda; quién ya por el contrario ha sido rechazada por la que venia por esta márgen, y quién todavia, que ni una ni otra cosa ha sucedido.

¿Y porque no dar tambien la version que corre sigilosamente entre *ciertos circulos* de la derrota de nuestro Ejército?

Entretanto, una cosa es indudable: la incorporacion del General Paunero con sus cuatro mil veteranos de infanteria y unos pocos ginetes, que por cierto, no es lo que mas se necesita en esta guerra; creemos que esta noticia vale bien el fastidio que causan tantas incertidumbres y fluctuaciones, sobre lo que haya de verdadero en cuanto se nos trasmite por cartas, y en cuando dicen las referencias de los pasageros.

Verificada la incorporacion del General Paunero, como de ello no cabe duda, el ejército de Vanguardia es bastante fuerte para no esquivar el combate de la columna Paraguaya, y si por esa razon pasase á la márgen oriental, seria para retroceder, porque no es de presumir que avance dejando á retaguardia un enemigo tan fuerte.

Así es que como antes temiamos que nuestras fronteras fueron violadas por los bárbaros, ahora creemos firmemente que se salvaron de ese contacto, fatal para nosotros bajo todos conceptos.

Bajo ese punto de vista pues, son muy importantes las noticias que nos han traido el *Técere* y el *Uruguay*.

La incognita despejada.

Dias pasados publicamos algunas líneas provocadas por una carta que vio la luz en *La Epoca*, suscrita por un D. Pedro Bafce y dirijida á D. Federico Maciel, en la cual se hacian los mas severos cargos á D. Cayetano Alvarez, en su calidad de Gefe Político interino del Departamento de Paysandú, y en ella rechazabamos los conceptos injuriosos que se dirijian á Alvarez.

No nos equivocabamos: el tal Bayce habia sido separado de la policia por Alvarez y mandado sumariar por ladron.

Entretanto, Alvarez ha delegado el cargo interino de Gefe Político y ha venido á esta ciudad á hacer efectiva la responsabilidad de quien corresponda, por la publicacion de esa carta desvergonzada, á cuyo efecto se ha presentado al Juzgado del crímen deduciendo la correspondiente acusacion.

Veremos quien se presenta á responder de la calumnia, proferidas, bajo la firma de un ladron público, á quien se probará lo que se le dice, si se atreve á acusar á su vez la publicacion solicitada de Alvarez, ó este artículo, á su eleccion.

Hay mal en no resolver.

Hacen dias que pende ante el Gobierno la nota del Sr. Vicario, reclamando la derogacion del decreto relativo á la libertad del trabajo, de que nos hemos ocupado en números anteriores.

El Gobierno no há tomado todavia la resolucion que le corresponde sobre esa nota, contribuyendo á aumentar de ese modo los males que se siguen de la actitud asumida por la curia.

Creemos que él debe terminar cuanto antes este asunto, porqué no conviene bajo ningun concepto que el mal vaya tomando creces.

Las cuestiones de la naturaleza de la que ha suscitado el Sr. Vicario, afectan siempre profundamente el espíritu público, por insignificantes que sean en apariencia; porqué el pueblo conoce por instinto que todo lo que se liga á la libertad y á la conciencia, es de gran trascendencia para lo futuro.

No olvide el Gobierno que se trata de un asunto que interesa á todos.

El pobre jornalero necesita saber con urgencia si de aquí en adelante podrá trabajar los dias de fiesta para ganarse su sustento, ó si se verá condenado á la inaccion sin tener talvez con que comprar el pan de su familia.

Todos necesitamos saber si la Iglesia ha de obtener la supremacia á que aspira sobre el Estado, ó si este ha de conservar la independencia que le corresponde.

Por que la actual cuestion no es de derecho, ni de necesidad para la Iglesia, sino de mera supremacia clerical, de puro ultramontanismo.

Es bien notorio que con el decreto ó sin él, las costumbres del país han de continuar siendo las mismas, porqué un decreto no ha cambiado nunca las costumbres de un pueblo.

Entre nosotros se han guardado siempre las fiestas, y se seguirán guardando sin la menor duda como hasta aquí, apesar del decreto del Gobierno.

Cuando el Sr. Vicario pretende pues la derogacion de ese decreto, que no hace mas que reconocer el principio de la libertad del trabajo, no lo hace por la necesidad de salvar los hábitos religiosos del pais, que ese decreto no vá á cambiar en lo mas mínimo, sino por destruir el principio que él proclama, y sobre todo, por conservar la supremacia que desgraciadamente ha tenido siempre la Iglesia sobre nuestros gobiernos.

Esa es la tendencia del ultramontanismo. Siente que la luz de la civilizacion vá disipando las tinieblas de su reyno, y no quiere perder el apoyo del poder que le ayuda á cerrarle la entrada.

Nosotros le hemos hecho ver ya al Gobierno que la pretension del señor Vicario es contraria á nuestro derecho escrito, á la tolerancia práctica que felizmente existe entre nosotros, á las exijencias de la civilizacion y á las conveniencias bien entendidas del país.

Esperamos pues que rechaze esa pretension con la urgencia que reclama la ansiedad que ha despertado.

F.

Empiezan los efectos.

Escrito el artículo que antecede, acabamos de ser informados de que el pueblo de Paysandú está profundamente agitado y en vísperas de un conflicto, á consecuencia de haber mandado sepultar el Gefe Político el cadáver de un protestante en el Cementerio público de aquella ciudad.

Como se comprenderá facilmente, esa agitacion es producida por los sacerdotes de aquel pueblo que, á estar á lo que se nos dice, han llegado hasta declarar violado el Cementerio, llevando así la cuestion á un terreno difícil y peligroso.

Estos hechos no nos sorprenden, porque ellos son la consecuencia natural del decreto del Gobierno relativo á los Jesuitas, y de la condescendencia que ha mostrado para con la curia.

Algo mas serio hemos de ver si el Gobierno no se apresura á poner coto á las arbitrariedades y á la intolerancia del ultramontanismo.

Volveremos sobre este asunto con los datos que se nos han prometido.

F.

Correspondencia del Ejército Oriental.

Campamento en el paso de la Barca al Norte, Miriñay, Agosto 8 de 1865.

Sr. D. José P. Ramirez.

Amigo estimado:

Desde el dia 5 que pasamos este arroyo, estamos acampados esperando las fuerzas que traia el General Berges. Estas han llegado y pasado á este lado hoy, componiéndose del batallon «Voluntarios de la Libertad», un batallon brasilero de Voluntarios de la Patria y un escuadron de caballeria, formando un total de 900 á 1000 hombres.

El pasage se ha hecho en varias lanchas y dos balsas que se trajeron de Monte-Caseros, y en cuya operacion nuestro infatigable General ha estado trabajando personalmente.

El tiempo nos ha sido poco favorable estos dias y ayer particularmente, hemos tenido un fuerte temporal que aunque duró poco, no ha dejado de ocasionar su trastorno; pues no solo impidió que pasara la artilleria y parque que aun están del otro lado, sino que nos ha pillado acampados en un bañado, que hemos tenido que andar dos dias con el agua al tobillo.

Decididamente, parece que el tiempo ha hecho alianza con los paraguayos.

El General Berges salió ayer en comision cerca del General Paunero que se encuentra en la costa de este mismo arroyo, diez leguas mas arriba que nosotros. Ayer debe haber pasado el paso de Ramirez y es probable que de mañana á pasado esté incorporado á nosotros. Hasta entonces no creo que adelantemos camino.

Los Paraguayos á su entrada en Restauracion han cometido todo genero de tropelias é iniquidades, robando y destruyendo todo lo que han querido. La casa del Coronel Paiva la incendiaron, destruyéndole ademas completamente su establecimiento de campo. Se asegura que algunas familias, de aterrorizadas, se han dejado ir Uruguay abajo, en balsas formadas con dos pipas vacias.

Segun una órden general del dia 3 del corriente, los regimientos núm. 1.°, 2.°, 3.° y 4.° formarán la 1.ª division del Ejército Oriental, al mando del General D. Enrique Castro, la que ocupa la derecha, ya sea en marcha ó el dia de una batalla. La 2.ª division la compondrán las fuerzas de caballeria que trae el general D. Nicasio Borjes, que ocupará el centro, y la 3.ª que ocupará la izquierda la compondrán las fuerzas que manda el general Suarez, haciendo parte de dicha division, el regimiento argentino «San Martin» y desde hoy queda á las inmediatas órdenes de aquel.

Son las 7 de la mañana y nos aprontamos para levantar campamento, no creo que sea sinó con el objeto de mudar de campo y salir del bañado en que estamos. Tengo pues que suspender mi correspondencia, y como debo entregar las cartas á las 8, no me queda mas tiempo que para enviar un recuerdo á los amigos y repetirme su afmo. amigo y compatriota.

ULTIMA HORA.

3 de la tarde

La correspondencia aun no ha salido y aprovecho el último momento para agregar cuatro palabras.

Hemos mudado de campo á un cuarto de legua de distancia de donde nos hallábamos.

La artilleria ha pasado ya casi toda y en el resto de la tarde habrá concluido de pasar lo poco que aun faltaba. Uno de los armones que pasaban en un bote, se fué al agua, pero se tuvo la felicidad de sacarlo, aunque las municiones se perdieron.

En este momento, llega un chasque del otro lado del Uruguay, mandado por el General Brasilero Chico Pedro, avisando que los Paraguayos que están en Restauracion, pasan para la Uruguayana, sin duda porque han tenido aviso que vamos en busca de ellos.

El General en consecuencia, ha mandado inmediatamente un espreso para confirmarse de ello y en caso de ser cierto, nos pondremos en marcha para alcanzarlos y pedirles cuenta de tamaño desaire.

Adios y hasta otra ocasion.

T. Ferreira.

EXTERIOR

NUESTRO ALCANCE DEL MARTES.

Noticias de la guerra.

Si hemos de dar crédito á las noticias que trasmiten algunos corresponsales de la Concordia, la combinacion que debió ejecutar el general Flores con el general Paunero sobre una columna enemiga en la márgen derecha del Uruguay, se habria complicado con un incidente, que aunque previsto no era esperado.

Nuestro corresponsal no nos comunica una sola de las noticias que han llegado ayer, de modo que aun podemos dudar de ellas, sin embargo suponiendo que ellas sean ciertas, tendríamos que el general Canavarro abandonó la Uruguayana donde entraron los paraguayos y saquearon como de costumbre; que habiendo sentido la aproximacion de nuestras divisiones, el enemigo pasó el Uruguay en proteccion de la columna que se halla en el Paso de los Libres, y que incorporado el general Flores, estaban á la vista del enemigo, debiendo darse inmediatamente la batalla.

Dada la incorporacion de las dos columnas enemigas en el Uruguay, se calcula su fuerza en 10,000 hombres.

Nuestras divisiones al mando de los generales Flores, Paunero y Cáceres que se hallan reunidos, formarán por lo menos un total de 10,000 hombres, ejército igual en número pero muy superior en calidad al enemigo; y contando con las fuerzas reunidas por el general Madariaga y las que manda el coronel Paiba, puede ascender el número de nuestro ejército de vanguardia á 14,000 hombres.

Con todos estos elementos reunidos y con la cooperacion que puede prestar la fuerza del general Canavarro pasando el Uruguay, podemos creer que es una felicidad la reunion de las columnas enemigas sobre la costa occidental del Uruguay.

El éxito de la batalla no puede ser dudoso, pues nuestro ejército de vanguardia es la flor de las tropas de la triple alianza y está mandado por gefes esperimentados.

Dos eventualidades habia que temer en la operacion encomendada al general Flores: que la reunion de las columnas enemigas se hubiese efectuado antes de la incorporacion del general Paunero, en cuyo caso el general Flores habria tenido que retroceder ó aceptar un combate en condiciones desiguales, ó que la columna enemiga de la márgen izquierda del Uruguay hubiese obligado al general Canavarro á aceptar la batalla y este hubiese sufrido un contraste, en cuya caso nuestras divisiones triunfantes sobre la márjen derecha, habrian tenido que atravesar el Uruguay para buscar al enemigo, ó detenerse dejándole avanzar por territorio brasilero.

Ninguna de estas dos cosas ha sucedido.

El General Paunero se ha incorporado en oportunidad al General Flores, y concentrados nuestros elementos al mismo tiempo que los del enemigo, lo que debiamos alcanzar en dos batallas, alcanzaremos en una sola, sin emprender la operacion de pasar el Uruguay, que habria ofrecido inconvenientes cuando el enemigo avanza por el Paraná.

Repetimos sin embargo, que es prudente dudar de estas noticias, porque nuestro corresponsal que escribe á última hora, no hace absolutamente mencion de ellas.

Pero dándolas por ciertas, ellas son favorables á nuestra causa y podemos felicitarnos de que podamos concluir por un solo golpe con el enemigo en el Uruguay para atender con todas nuestras fuerzas al que avanza por el Paraná.

(*Nacion Argentina del* 13.)

Operaciones importantes

Las noticias mas importantes que ha traido el vapor nacional de guerra «Pavon» entrado el 11 á Bs. Aires procedente de la Concordia, son que en el momento que el enemigo se apoderaba de la Villa del Paso de los Libres, procedia nuestro bravo General Flores á pasar con toda su caballeria el puente de Capiquizé 1½ legua distante de esa villa.

En esos mismos momentos se encontraba el General Paunero, con el Sr. General Flores, para combinar el modo que debian de operar sobre el enemigo; marchando inmediatamente el General Paunero á despuntar con sus fuerzas el rio de Capiquizé, cuyo despunte lo sumo puede ser de tres leguas de distancia al Norte resultando por esta brillante ejecucion que las fuerzas del General Paunero se ponen á retaguardia de esa poblacion, quedando las fuerzas del Sr. General Flores al frente del enemigo.

De esto se deduce, pues, que el enemigo no podrá haber tenido tiempo para asolar ese pueblo (como lo ha hecho con todos los demas, donde ha entrado), en vista que nuestras fuerzas han de haber llegado á un mismo tiempo que ellos.

En Uruguayana desgraciadamente entraron los enemigos haciendo mil estragos, robando, asesinando, é inutilizando todos los muebles de las casas y todo objeto que conocian no podrian llevarlo.

Monte-Caseros

Agosto 6 de 1865

Los habitantes de Caseros, han estado de fiesta.

La llegada del General Suarez ha causado alegria y entusiasmo en el pueblo.

El ha simpatizado con los huéspedes, que se han hecho acreedores á la estimacion del vecindario.

No ha habido ningun desórden en la tropa. Mucha vigilancia en el ejército, y mucha disciplina; es lo que se ha notado durante los pocos dias que ha estado aqui.

Curuzú-Cuatiá.

Agosto 5

Amigo mio:

De los sucesos de esta provincia le diré que los paraguayos han saqueado á Bella Vista, Saladas y San Roque, de modo que si hasta Goya y la Esquina llegan, sucederá lo mismo con aquellos desgraciados pueblos. Segun noticias del Paso de los Libres, deben las hordas de los Paraguayos haber destruido la Comandancia. Aseguran que pasaron 500 de ellos al otro lado, lo que hace suponer que necesitan refuerzos contra los brasileros.

Orden de marcha.

Con fecha 10 del corriente el general en gefe del Ejército en la Concordia dió una órden general disponiendo que al dia siguiente, se pondria en marcha el ejército.

Se supone sea para mudar campo al Ayui Grande.

Entre-Rios

Leemos en el *Republicano* de la Concordia del 10 del corriente, las siguientes líneas.

« Sabemos de una manera positiva que el capitan-general Urquiza, ha recibido y recibe diariamente cartas de todos los gefes que lo acompañaron hasta Basualdo, y de otros que no asistieron á esa reunion, en las que le dan las mas grandes protestas de amistad y adhesion.

« El capitan-general Urquiza, como lo hemos dicho antes de ahora, reunirá un ejército mas numeroso que el que acaba de licenciar, y lo reunirá muy pronto

« MANIFESTACION. — Sabemos que un número considerable de gefes y oficiales entrerianos, se han dado cita en un paraje, entre Victoria y Nogoyá, con el fin de hacer una manifestacion al capitan general Urquiza.

« Entre estos se encuentra el Sr. coronel D. Manuel Navarro, soldado que en todas épocas se ha distinguido entre los mas amigos del general Urquiza.

« Esta manifestacion es una prueba inequivoca de que el general Urquiza tiene hoy el mismo prestijio que antes de ahora ha tenido para sus conciudadanos y sus amigos.»

—El *Uruguay* dice así:

«Nos consta que el gobierno de la Provincia se ha dirijido nuevamente á los Gefes Políticos, pidiendoles los contingentes necesarios para remontar los cuerpos de infanteria de la Provincia al número de plazas que previene la órden del Gobierno Nacional.

«Es un nuevo sacrificio que se exije á los Entre-rianos y que no dudamos harán con gusto, contribuyendo así á la defensa de la Patria.

«El Gobierno Nacional ha creido conveniente la reunion de dos batallones de infanteria, y dos batallones completos marcharán en el ejército Entre-Riano.

«Por lo demas, muy pocos son los soldados que hacen falta para completar el número, pues en el Uruguay tenemos ya la mayor parte de ellos.»

Suscricion.

El general Flores, dió 260 $ para la suscricion en auxilio de las familias emigradas en Federacion, cuyos nombres daremos mañana.

Estragos de los Paraguayos.

Las correspondencias del *Republicano* de la Concordia, refiere que los paraguayos mataron todas las ovejas de la estancia del coronel Paiva y que quemaron todas las casas, situadas en la costa del Arroyo Pava.

Defuncion

El dia 8 falleció en el campamento del Ayui, el teniente 2.° del regimiento de artilleria D. José Francisco Duarte.

Hecho de armas.

El Coronel Reguera con 300 Correntinos, arrolló las avanzadas del enemigo persiguiéndolas hasta una legua del Paso de los Libres. Mató 20 hombres, incluso un oficial.

FOLLETIN 15

OCHO DIAS EN EL CASTILLO

NOVELA ORIGINAL

DE FEDERICO SOULIÉ

traducida por

EDUARDO PERIE

Ni una lucha, ni una marcha, ni un trabajo, y contad que *los habia llevado* á cabo, capáces de doblegar á los hombres mas vigorosos, me habian dejado nunca tan rendido ni tan débil como aquella revelacion de la verdad. Aunque triste en mi pensamiento, me habia reido á menudo de esa pretension al cansancio, que los ricos dicen sentir cuando un pesar los domina. Mas esta vez adiviné lo que es la fuerza del alma comparada con la del cuerpo, y lo débil que es este para soportar los combates del corazon.

No podia menearme, y quedéme mas de dos horas en el mismo sitio, sin poderme levantar para reconocer donde estaba; y en aquellas dos horas, repasé punto por punto todo lo que me habia acontecido la víspera; clasificaba en mi mente todo lo que hasta entonces veia desordenado y sin conexion con mis recuerdos; y cuando iba á maldecir á mi madre, me pregunté, lo que la habia impulsado á cometer aquel crímen, recordé las palabras de Mr. de Chevalaine: «¡Tú, por quien lo ejecutó!»

—Fué un nuevo dolor para mí, señora, y tal vez el mas cruel de todos los que he soportado. El pensamiento de un asesinato cometido por causa mia, me degradó á mis ojos, y me pareció que, habiendo sido yo el pretesto, podia considerárseme como cómplice; y desde aquel momento, un solo pensamiento me dominó, y era el que no podia lavarme de mi mancha sino renunciando para siempre el aprovecharme de ella.

Sin embargo, el dia avanzaba, y no me sentia con suficientes fuerzas para levantarme del paraje en que habia caido: creí morirme en él y no esperimente ni temor ni sentimiento, cuando sentí de pronto que los zarzales se agitaban vivamente en torno mio, y poco despues un perro gigantesco se paró ante mí gruñendo con furor.

En el mismo instante oí la voz de un hombre que gritaba.

—Deteos, Mlle. Maria: puede ser que sea algun animal que ha encontrado el perro; será alguna *zorra sin duda*. Voy á tirar por delante del lebrel, y si no le mato, le haré huir.

—No... no, esclamó de pronto Maria; ved este giron de lienzo ensangrentado: tal vez haya algun desgraciado herido en ese zarzal.

—Tal vez tengais razon, dijo el guarda; ese haragan de Maricon estaba ayer por aquí, y por donde quiera que pasa, hay alguna desgracia, y entretanto, aquel hombre llegó hasta mí, seguido de Maria que temblaba como una hoja de un árbol.

Yo estaba recostado, habia oido lo que habian dicho, y cuando el guarda habló de tirar delante del perro, habia ocultado la cabeza entre mis manos decidido á dejarme matar; y cuando se aproximaron á mí, no habia cambiado aun de posicion; de modo que ni el guarda ni Mlle. Maria pudieron reconocerme cuando me apercibieron.

—Eso es, dijo el guarda; será un pobre diablo que ese canalla que protejo vuestro padre, habrá robado y maltratado.

—Amigo mio, me dijo Mlle. de Chevalaine, tocándome ligeramente en el hombro, ¿quien os ha puesto en este estado?

Ya os he dicho el encanto que tenia aquella voz angélica, que no habia podido irritarme cuando me habia acusado é insultado: su dulzura me torturó el corazon cuando me habló con aquel acento de piedad; pues pensé que era la voz de una hermana, para la que era el último de los miserables. Separé tristemente mis manos de la cara, y miré á Maria frente á frente. Esta dió un grito horrible al apercibirme, y el guarda me apuntó con su fusil.

—¡Hola, hola! dijo con aire triunfante; ¿con que has encontrado uno mas fuerte que tú? Lástima que el que tan bien empezó la tarea, no la haya concluido; porque hubiera sido un descanso para el pais, y nadie le hubiera pedido cuenta.

Habia largo tiempo que me estimaba en mas que el desprecio de aquellos cobardes, que se hubieran puesto de rodillas ante mí, si se hubieran encontrado cara á cara conmigo; y sus injurias, cuando se creian en seguridad, me daban una justa idea del terror que me tenian. Pero aquella vez el insulto de aquel hombre y la atrocidad de sus votos me regocijaron el corazon.

Estaba orgulloso de verme tan débil y abatido, y me parecia que acababa de conquistar una escusa á todas mis venganzas, al ser acusado tan bajamente despues de haber sufrido lo que habia sufrido.

Esto me dió fuerza para levantarme, y me apercibí de que estaba á corta distancia del castillo de Chevalaine, del que habia creido alejarme.

—Ayer, le dije á Maria, os he encontrado perdida en la landa. Sin conocerme, me habeis llamado miserable: no os dije nada, y entrasteis sin ningun accidente ni temor en vuestra morada, de la cual habeis pedido que me echasen. Hé aquí como he salido de ella; yo el miserable, el asesino y el infame.

Maria me miraba con los ojos llenos de lágrimas.

—Mademoiselle, dijo el guarda, cogiéndome por el cuello, ¿habeis visto á vuestro padre esta mañana?

—Acabo de retirarme de su lado, respondió Maria.

—¿Y no le ha sucedido nada por haber tenido la imprudencia de hacer entrar en sus habitaciones á este bribon?

—Dejad á ese hombre, repuso Maria; mi padre no tiene ninguna queja contra él, lo sé; porque cuando me he informado de lo que habia pasado entre los dos, no se ha quejado.

—Como gusteis dijo el guarda de mal humor; pero os prevengo que esto terminará mal, si no libran al pais de esta canalla.

Pero yo no escuchaba al guarda, porque estaba fascido por la mirada de Maria que se fijaba sobre mí.

¡Ah! señora, en aquel momento envidié el puesto de su perro que se habia acostado á sus piés entre ella y yo, como para defenderla; y si me lo hubiera permitido, le hubiera dicho.

Hermana, yo seré el perro que velará sobre vos, que vendrá cuando le llameis, y que os seguirá cuando le olvideis.

La debilidad que me habia aniquilado la víspera se apoderó segunda vez de mi corazon y me puse á llorar. Maria seguia mirándome y me dijo con su voz angelical.

—¿Con que no sois malo?

Aquella palabra me inundó de una alegria tan viva que me adelanté hácia Maria para caer á sus piés y besarle las manos; pero el perro se interpuso entre nosotros, y el guarda me rechazó con rudeza.

—¡Canalla, no toques á Mademoiselle! me dijo con cólera; no la toques, hijo de la envenenadora!

No se puede pasar de una alegria y una esperanza mas inefables á un dolor mas horrible. Sentí aun que mi razon se estraviaba, y al mismo tiempo una voluntad de vivir que me sostuvo. Cogí mi escopeta, y saludando á la jóven, le dije al separarme de ella.

—Maria, decid á vuestro padre en dónde y cómo me habeis encontrado.

Y mientras me alejaba, el guarda me colmaba de improperios; pero, al oirlos, me regocijaba.

—¡Oh! me decia á mi mismo, cuando sepa quién soy; cuando sepa que no he hecho mal á nadie, tal vez tenga lástima de mí, por haberme dejado maltratar tan cruelmente.

XIII.

Hasta que me creí enteramente oculto á su vista no me detuve, y os confieso que las fuerzas me faltaban; pero necesitaba tomar un partido, y no tenia mas asilo que la casa de mi madre.

Hasta aquel dia, señora, habia atribuido á la diferencia de nuestras ideas la frialdad que sentia hácia ella.

Ambiciosa para mí, lo era de un modo que repugnaba. Queria que fuera rico, y me decia siempre que mirara á las personas con quien tenia que tratar, como si fueran enemigos. Me habia prometido un porvenir brillante para cuando me revelara el secreto de mi vida; pero me decia que para obtenerle necesitaba valor. Aquel valor consistia en saber amenazar con la vergüenza al que me resistiese: y eso era lo que me habia inspirado la curiosidad de conocer aquel misterio. Cuando lo supe, me espliqué lo que significaban sus palabras, menos el habérmelo ocultado hasta entonces. Pero por una desgracia que vino á herirme de nuevo, supe la *razon por lo que* aquel horrible secreto habia estado tan oculto.

Sin embargo, como os he dicho tenia necesidad de refugiarme en algun paraje, y tuve que volver á aquella casa que tan odiosa me era ya antes de saber que el crímen habitaba en ella.

Sabia demasiado, pero conocia muy poco la vida para tomar un partido que pudiera salvarme. En efecto, tuve el pensamiento de alejarme del pais; pero reflexioné que en otra parte me preguntarian por mi nombre y mi profesion, y no sabiendo que contestar á dichas preguntas, me espanté.

Si hubiera tenido mas conocimiento de la sociedad, hubiera comprendido que podia pasarme sin esos requisitos; pero á la verdad, señora, un sentimiento singular dominaba mis temores y mis aprensiones.

Aquella fatal historia, que era la mia, la habia sabido por algunas palabras que me decian lo suficiente para aniquilarme; pero que me dejaban al mismo tiempo en la ignorancia de lo que me pudiera iluminar, en medio de las tinieblas que rodeaban mi pasado. Era un abismo en el cual debia perecer: pero queria penetrar en él, sondear sus mas sombrías cavidades, y recorrer sus mas tenebrosos senderos; queria, en fin, saberlo todo para juzgar.

¿Y quién mejor que mi madre podia decirme toda la verdad, ó dejármela adivinar al menos, si queria ocultármela? Apenas tomé esta resolucion, reuní mis fuerzas y me encaminé hácia la casa de mi madre.

Cuando llegué por medio de esfuerzos inauditos, era ya muy entrada la noche; pero estaba tan debilitado por el hambre y la fatiga, que no pude contestar á las preguntas que me dirigió mi madre, ni hacérselas yo por mi parte.

¡Si supierais cuán injustos nos hace la desgracia!.... En fin cuando me desperté, creíme culpable por haber dormido profundamente en aquella casa maldita; y mi conciencia me acusaba por el reposo que habia gozado en ella, como si hubiese perdonado el doble asesinato que habia cometido su dueña. Somos injustos tambien cuando sufrimos; porque mi madre á la que habia acostumbrado á mi vida vagabunda y que estaba muy á menudo semanas enteras sin verme, me pareció que no tenia ni corazon ni ternura para mí, por no haberse alarmado de mi ausencia.

Sin embargo, en cuanto fué de dia entró en mi cuarto para saber lo que me habia acontecido. Tuve un momento la idea de mentirle, diciéndole que habia tenido una quimera con uno que la acusara en mi presencia; pero me avergoncé de aquel vano subterfugio; y, sin embargo, no pude decidirme á revelarle toda la verdad.

—Madre mia, le dije, me habeis prometido un secreto del que depende el destino de mi vida, y creo que es tiempo ya de que lo conozca.

—¡Ah! me dijo con una alegria mal contenida, ¿comprendes al fin que necesitas vengarte? ¿te han insultado?

—Madre, si me han dicho la verdad, no me han insultado; y Dios sabe de quién me vengaré entonces.

A aquella contestacion, mi madre palideció, tanta era la significativa amenaza que brillaba en la mirada que fijé en ella.

Entonces esclamó con tanta cólera como desesperacion:

Varias noticias.

Castro ha tenido varias guerrillas con las avanzadas paraguayas, en una de las cuales les tomó ocho prisioneros y de estos *tres mujeres* vestidas de soldados.

Por el vaporcito *Era* habia llegado un refuerzo de 300 soldados brasileros.

Tambien se habia incorporado ya la division de Borjes, gracias á las marchas admirables que ha hecho.

Uruguayana.

A la llegada del «Pavon» á Buenos Aires, circuló la noticia de la toma de la Uruguayana.

El hecho puede haber tenido lugar; pero podemos garantir que no se tiene de él conocimiento oficial.

Ni el General en Gefe del Egército, ni el General Osorio, que escriben con fecha 10, dan esta noticia. Antes por el contrario, el gefe brasilero dice que no habia recibido comunicaciones del otro lado, lo que le hacia presumir que las cosas continuaran en el mismo estado.

Rumor.

Se asegura que una columna paraguaya ha sido destacada de la Tranquera de Loreto con órden de protejer la espedicion del Alto Uruguay, y que viene á marchas forzadas.

¿Llegará á tiempo?

Lo dudamos.

Creciente del Uruguay

La creciente del rio Uruguay que se ha sentido en estos últimos dias, va tomando proporciones mayores.

Á la salida del «Pavon» de la Concordia, habia crecido el rio cinco cuartas, y seguia creciendo.

El general Gelly.

El 12 partió en el *Rio de la Plata* para la Concordia el Ministro de la guerra Argentino, quedando en su lugar el Coronel D. Julian Martinez.

El General Gelly vá á desempeñar el importante cargo de Gefe del E. M. del Ejército aliado.

El almirante Tamandaré

Segun *Le Courrier de la Plata*, debe haber partido anteayer para la Concordia.

Noticias por el «Tévere»

El 9 quedaba el general Flores del otro lado del Miriñay, donde el 10 se incorporaria con Paunero siguiendo en busca del enemigo al Paso de los Libres.

Si este no ha huido, en dicho punto habrá tenido lugar la batalla.

Bella Vista.

El gobernador Lagraña refiere los saqueos de los paraguayos en Bella Vista, á punto de que hasta las imágenes sagradas fueron despojadas de sus joyas.

Toda la poblacion ha sido saqueda sin ninguna distincion, tanto la de nuestros compatriotas como la de los estrangeros: los artículos útiles llevados al parque enemigo en gran número de carretas, y los demas tirados á la calle, y hechos pedazos los muebles.

(Hasta aquí nuestro suplemento del martes.)

Pasage del Miriñay.

Un corresponsal refiere de esta manera la grandiosa hermosura del *Miriñay*, en el punto en que lo vadearon las caballerias orientales.

«Todo lo que puedo decir á vd. de la grandeza de ese rio, que impropiamente le llaman arroyo, será poco ante su realidad. Su corriente es impetuosa, su fondo profundo y su anchura una cuadra poco mas ó menos. Sus márgenes cubiertas de un monte espesísimo donde los elevados palmeros se confunden y enredan con árboles desconocidos y gigantes, que se alzan hasta las nubes, formando espléndidos bosques, verdaderamente vírgenes de América, y nosotros mismo que hemos andado en otras tierras de tantas bellezas, nos quedamos mudos al contemplar do estas soledades tan *bárbaramente* hermosas. El pasage de la caballeria que se hizo á nado fué feliz, puede decirse, pues no perdimos ningun hombre, si no tan solo carpas, lanzas y ropa, arrebatadas por la fogosa corriente, pero en pequeña cantidad. Mojados desde los piés hasta la cabeza acampamos á la entrada del *Miriñay*. No puede vd. imaginarse la noche que pasamos.»

Empréstito argentino.

El señor Riestra habia llegado á Lóndres cuatro dias antes de la salida del paquete; aun no habia tenido tiempo de entrar en negociaciones, pero escribe que dada la situacion del mercado monetario y la buena acojida que encontraba la idea entre personas influyentes en los círculos financieros, las probabilidades eran las mejores.

Sin la proximidad de las elecciones que traian preocupados los ánimos en Inglaterra, el Sr. Riestra habria podido adelantar la negociacion para comunicar algo al respecto por este paquete.

Pero esa circunstancia, le ha hecho postergar sus trabajos hasta despues del 15 de julio, dia en que debian tener lugar las dichas elecciones.

El paquete francés nos traerá por consiguiente algo definitivo sobre este importante asunto.

Los blancos.

Se nos asegura que han desembarcado en Higueritas 25 blancos á las órdenes de unos Mernes.

¡Dijeron que esperaban allí la columna de paraguayos que manda Laguna!!!

Risum teneatis.

Traslado al Gobierno Oriental.

(*Nacional.*)

Contingente de Córdoba.

El 20 del corriente es el dia designado, para la marcha á la Concordia del contingente de Córdoba [...]

BANCO MONTEVIDEANO

CAPITAL: Ps. 1.000,000

EN 2000 ACCIONES DE $ 500 CADA UNA

(CON DERECHO Á AUMENTARSE)

Establecido provicionalmente en la calle de las Piedras número 70.

Presidente—Sr. D. Francisco J. Hocquard.

Directores Sr. D. Pedro Borelli
" " Joaquin Belgrano
" " Juan Mc. Coll
" " Antonio M. Marquez

El abajo firmado hace saber al comercio de Montevideo, que desde esta fecha se encuentra el Banco en actitud de empezar sus operaciones, recibirá propuestas y entrará en convenios para toda clase de operaciones bancarias.

Cuentas Corrientes

Se recibe y se adelanta dinero en Cuenta Corriente á interés, el cual será fijado mensualmente y capitalizado por trimestres. Los depositantes podrán retirar el entero ó parte de sus Depositos, por medio de cheques á la vista, que conjuntamente con las Libretas, el Banco suministrará á sus comitentes.

Depósitos por tiempo fijo

Desde $ 50 para arriba, se reciben á plazo fijo, de un mes hasta un año á un interés convencional, y con relacion á la cantidad y duracion del depósito.

Descuentos

Se descuentan Letras y Valores mercantiles de plaza, siendo estos á satisfaccion del Gerente.

Préstamos

Se hacen sobre valores mercantiles y otros, etc.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, con escepcion de los Sábados, en los cuales estará abierto hasta las cuatro.

LA TASA DE INTERÉS por el presente mes y hasta nueva resolucion será:—Por los Saldos contra el Banco al 1 [illegible] p. $ anual; por los Saldos á favor del Banco al 15 p. $; por Depósitos fijos, convencional.

Las personas que deseen abrir cuentas corrientes con el Banco, se servirán dirijirse al Infrascripto.
Montevideo, 17 de Agosto de 1865.

a17—1m Pedro Varela.

CORNET, CARAVIA y Ca.

BAZAR MONTEVIDEANO
DEL INDIO
95—CALLE DEL RINCON—95

NUEVAS CAPAS
SUPERIORES
EN NOVEDAD
Á TODAS
LAS VENDIDAS
Recibidas

POR EL VAPOR «URUGUAY»

COLORES

Gris claro	Marrones
Gris oscuro	Habana
Gris invisible	Café

TODAS DE DOBLE VUELO, Á LA ESPAÑOLA

Á

Once pesos
Once pesos
Once pesos

Batallon 2° de GG. NN.

ÓRDEN DEL CUERPO.

Se cita á todos los individuos de este batallon, para que el domingo 20 del corriente á las nueve de la mañana concurran á su cuartel, uniformados y armados para hacer ejercicio.

Se previene á los que están enrolados en la 3a. compañía, que el viernes 18 á las 8 de la mañana entran de guardia; debiendolo verificar el sábado á la misma hora, los que pertenecen á la 4a.—Montevideo Agosto 16 de 1865—El Teniente Coronel encargado de la mayoria, *Simon Petiño*

Al público prevengo que D. Agustin Noguez propietario y panadero en Canelones no puede hipotecar ni vender los intereses raíces, enseres de Panadería, ni muebles, en razon de que hay litis pendiente ante las autoridades civiles y eclesiásticas, y cualquier gravámen ó venta que hiciese no son legales porque todos esos intereses son gananciales y no pueden ser gravados ni enagenados sin mi consentimiento, Y para que no aleguen de ignorancia hago esta prevencion—Montevideo Agosto 16 de 1861. *Juana Noguez.* ag17 3p.

Se compra, se vende, se limpia, se compone y se alquila ropa usada en muy buen estado—Calle de los 33 núm. 142. a 17—8p.

Se ofrece un carpintero.

PARA MAQUINA—Conoce con perfeccion el mecanismo de los molinos á vapor, de viento, de agua y cualquiera otra clase de mecánica. En la calle de las Piedras N. 139 darán razon. a.17—8p.

Cocinero inglés.

Se ofrece uno para una buena casa inglesa, en la ciudad ó en la campaña; dará buenos informes de su conducta y capacidad en el arte.—En esta imprenta se dará razon. a 17—6p.

Quien quiera ver el álbum ofrecido por la poblacion al Sr. Villalva, puede dirigirse al Sr. Cataldi, hotel de la Concordia, núm. 25, hasta el domingo. a 17—4 p.

Frische holandische haeringe zu haben im Hotel Germania á dutgema 80 ct. a.17 4p

Para alquilar salas y cuartos amueblados de 8 á 30 $ mensuales con servicio calle de la Piedras núm. 129 y 131.

Socio Se desea encontrar uno con un capital de 2 mil pesos para un negocio lucrativo; el que se interese puede dejar su direccion en esta imprenta. ag17 4p.

DA. MANUELA LABANDERA DE ANTUÑA

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 30 DE JUNIO DE 1865.

El Dr. D. José F. Antuña y D. Alfredo Antuña hijos y demás deudos de Da. Manuela Labandera de Antuña, invitan á sus amigos para que se dignen acompañarlos al funeral que debe celebrarse en la Iglesia Matriz el Viernes 18 del corriente, á las 10½ de la mañana, á cuyo obsequio quedarán reconocidos.

«El Comercio del Plata»

Las personas que deseen completar las colecciones de dicho diario, pueden dirijirse á esta imprenta. a15-3p3a

Bolsa Montevideana

Se previene á los Sres. Sócios que se vá á proceder al cobro del tercer dividendo—Montevideo, Agosto 8 de 1865—*La Comision.* a8—15p3a

Por liquidacion de negocios.

Da. Suzana Lougareau avisa á las señoras, que desde esta fecha su casa de negocio está en liquidacion, y que los artículos que se vendan en adelante, serán vendidos con una rebaja de 25 p. $ del precio corriente—Las señoras quedan prevenidas que existen en venta (ademas de un grande surtido de artículos generales) un lindo y variado surtido de encajes de guipiur, de Chantilly de Inglaterra, de Valencianas y de muchas otras clases; como tambien un elegante surtido de rotundas, capas y manteletas de seda, Chantilly, yack, cambray, camisolines de todas clases; ropa blanca para señoras y niñas, y muchos otros artículos que se omiten por su mucha variedad—Las señoras costureras encontrarán tambien en su casa un elegante y variado surtido de trensillas y adornos para vestidos que serán vendidos á precios sumamente moderados—Montevideo, Julio 10 de 1865—*S. Lougareau.* jl11—3m3a

SEMILLAS

Hermosas colecciones de semillas de hortaliza, compuesta de 40 clases de verdura, recien introducidas

Estas colecciones convienen perfectamente para los estancieros y chacareros.

ITINERARIO GENERAL

Administracion General de Correos.

Salidas y llegadas de los correos del interior de la República.

SALIDAS

Piedras y Canelones	Los viernes.
Santa Lucía, San José, Dolores, Mercedes, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha	« 1 11 y 21
« Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas	« 11 y 22
« Para Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres	« 9 y 21
« Santa Lucía, San José, Rosario y Colonia	« 6 16 y 26
« Santa Lucía, San José y Porongos	« 1 11 y 21

ENTRADAS.

Piedras, Canelones, Santa Lucía, San José, Dolores, Soriano, Mercedes, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha	Los 2 12 y 22
« Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas	« 8 y 21
« Cerro Largo, Artigas y Treinta y Tres	« 8 y 23
« Santa Lucía, San José, Rosario y Colonia	« 3 13 y 23
« Santa Lucía, San José y Porongos	« 8 18 y 28

NOTA.—Se previene al público que desde el 1.° de Abril al 30 de Setiembre las balijas se cerrarán á las cuatro, con escepcion de los dias festivos, que se cerrarán á las doce.

Despues de esas horas, las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el próximo correo.

Mensagerias Orientales.

25—CALLE DEL URUGUAY—25

Salidas y entradas de Diligencias á la Capital

ENTRADAS.

Los 1 10 17 y 25 De Santa Lucía y San José.
« 8 18 y 28 De Santa Lucía, San José y Porongos.
« 3 13 y 23 De Santa Lucía, San José y Colonia.
« 2 12 y 22 De Santa Lucía, San José y Mercedes.
« 2 12 y 22 De Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
« 8 y 23 De Cerro-Largo y Artigas.
« 1 8 16 y 24 De la Florida y Durazno.
« 8 y 24 De la Florida, Durazno y Tacuarembó.
« 8 y 24 De Pando y Minas.

SALIDAS.

Los 1 18 20 y 28 Para Santa Lucía y San José.
« 2 12 y 22 Para Santa Lucía, San José y Porongos.
« 7 17 y 27 Para Santa Lucía, San José y Colonia.
« 5 15 y 25 Para Santa Lucía, San José y Mercedes.
« 5 15 y 25 Para Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
« 10 y 25 Para Cerro-Largo y Artigas.
« 5 12 20 y 28 Para la Florida y Durazno.
« 12 y 28 Para la Florida, Durazno y Tacuarembó.
« 12 y 28 Para Pando y Minas.

DISPOSICIONES GENERALES.

Cada pasajero puede llevar 20 libras de equipaje y por el esceso ó encomiendas hasta 50 libras pagará con arreglo á la tarifa respectiva: los equipajes como las encomiendas y correspondencia pública solo se reciben hasta las ocho y media de la noche.

Una vez tomado un boleto no podrá devolverse sino presentándolo veinte y cuatro horas antes de la fijada en él para la marcha, y en este mismo caso perdiendo el interesado la mitad de su valor.

No se reciben bultos que escedan de dos tercias varas de largo, media de ancho y una tercia de alto.

Siempre que haya sobrantes de equipajes ó encomiendas serán preferidos los primeros.

El pasajero que falte á la hora fijada en el boleto para la marcha, no tendrá lugar á reclamo de ninguna especie.

LAS HORAS DE SALIDAS

de los puntos de partida, son las siguientes.

Desde el 1.° de Noviembre al 28 de Febrero 4 1/2 de la mañana.
« « de Marzo al 30 de Abril. 5 « «
« « de Mayo al 31 de Agosto. 6 « «
« « de Setiembre al 31 de Octubre. 5 « «

Se omiten otras diligencias del **Durazno** y la **Florida** que por no tener servicio regular no se incluyen en el itinerario general.

Montevideo, 1.° de Junio de 1865.

Graciano Sienra, Gerente.

Diligencias de Pando, Canelones y Santa Lucia.

La de Pando sale todos los dias á las dos de la tarde, y la de Canelones y Santa Lucía los martes y jueves á las 6 de la mañana.

Carrera de los Omnibus.

PARA LA UNION.

Empiezan sus viages redondos desde las 6 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.—Precio.....

PARA EL PASO DEL MOLINO.

Sale de Montevideo todos los dias á las..... y del Paso del Molino á las..... Precio.....

Movimiento de vapores.

Salen de Montevideo de las 5 á las 6 de la tarde.

EL «RIO DE LA PLATA».

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay, los viernes.

EL «TÉVERE».

Para Buenos Aires, los lúnes y juéves.

EL «URUGUAY».

Para Buenos Aires y Puertos del Uruguay, todos los Miércoles.

Salen de Buenos Aires.

Ademas de los tres vapores arriba indicados:

EL «IBICUY».

Para Santa Fé, saliendo todos los juéves.

EL «ERA».

Para el Uruguay hasta el Salto y Concordia, tocando en el Puerto de Gualeguaychú; sale los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27 de cada mes, á las 10 en punto.

Paquetes Europeos.

PAQUETE INGLÉS «MERSEY».

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Southampton y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó al dia siguiente y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 29 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCÉS «CARMEL».

Llega del 27 al 28 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Burdeos y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 13 de cada mes, siguiendo para Rio Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 15 del mismo.

Interesantísimo

Para los consumidores de comestibles en general.

Acaba de establecerse el único, verdadero y muy acreditado ALMACEN DE OTERO, en la calle de Ituzaingó núm. 173, frente por frente á lo del Sr. Dr. Brunel. El dueño de dicho establecimiento suplica al respetable público se digne recordar que siempre ha sido una realidad, cuando al frente de sus negocios ha anunciado sus baratillos; hoy como antes, promete observar su mismo sistema, para ayudar en cuanto le sea posible á la economía de las familias, siendo la principal base de la prosperidad; todos los efectos de dicho establecimiento son de superior calidad, y mas baratos que en ninguna otra parte—No dudo que dentro de pocos dias reconocerán los concurrentes el buen sistema de dicho negocio y las conveniencias que por él se obtienen, por la proximidad al mercado, al templo y al paseo de la plaza, de los cuales pueden sin molestarse formar el surtido que precisen—Se congratula al mismo tiempo al ofrecerles de nuevo sus servicios. a5—15p

Nueva invencion

Máquina para la fabricacion de ladrillos, con su pisador-móvil.

Esta máquina de un sistema muy simple, puede hacer cuatro ladrillos en 10 segundos, pues, 24 por minuto, 1440 por hora; 12 horas de trabajo diario darán 17.280; contando sobre 24 dias de trabajo al mes, produce 414.720, que sobre 9 meses de trabajo dá el total de 3,732 480 ladrillos al año.

Esos 3,732,480 vendidos bajo el precio de 12 $n. el mil, viene á la suma de 44,795 $n. de entrada.

Todo ese trabajo será ejecutado por 20 hombres pagados bajo el precio de 20 $n. mensual, ó sea 4,800 $n. por año.

Los gastos de cocimiento de los ladrillos avaluados á 1$20 el mil, dá por salida 4,478$40.

El precio de las dos máquinas establecidas con madera, fierro y fundicion, serán entregadas por el inventor bajo el precio de 2.000 pesos.

El rédito del capital vertido de á 6 p. % hace la cantidad de 120 $n., lo que dá por total de gastos $n. 9,398.40, cuya suma rebajada de $n. 44,795, viene á dar un beneficio de $n. 35,397.60.

Las personas que se han de interesar en esta nueva invencion, podrán ocurrir á casa del Sr. Lambert, carpintero, calle de los 33 núm. 120, en Montevideo. jl18-1m.

Prevencion importante

Habiendo llegado á mi noticia que D. Pedro Alvarez pretende hacer transaccion con los terrenos *que poseemos* contiguos á los campos que le enagenó el Superior Gobierno con fecha 7 del corriente mes, ubicados en el departamento de Paysandú, entre los arroyos Algarrobos, Sauce y Negro, terrenos cuya posesion, como la *propiedad* de estos, *nos pertenecen en sociedad*, como comprados tambien por ambos, parte á la testamentería Gradin, y poseidos *en comun* el resto, aunque disputados por D. Felipe H. Iglesias, declaro—Que por esta circunstancia, y la de estar *sujetos á interdiccion el todo* de esos campos sobre el arroyo Negro por decreto del Sr. Juez de lo Civil de la 2ª Seccion fecha 18 de Junio de 1863, Alvarez *no puede* entrar á su respecto en transaccion de *ningun género* sin mi conocimiento y *expreso consentimiento*, bajo la pena de *nulidad, daños y perjuicios* establecidos en las leyes, y que desde ya protesto contra quien hubiere lugar—Montevideo, Agosto 14 de 1865—*Juan P. Ramirez.* a15—10p

BIBLIOTECA ÚTIL.

HISTORIA DE LA TIERRA

Un tomo de 176 pág.

SEIS REALES.

Se vende en esta imprenta y en todas las librerías.

EL Dr. W. W. MORGAN

Cirujano Dentista

(DE FILADELFIA)

Está establecido en Montevideo, donde continúa ejecutando TODA clase de *operaciones* DENTALES, de la manera mas *elegante* y *satisfactoria*.

Muestras de sus trabajos y en suma, *todos* los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una MEDALLA que obtuvo en los Estados Unidos en 1860 como *prémio mayor* por las mejores muestras *dentales*, y la superioridad de sus emplomaduras.

81—Calle 25 de Mayo—81

jn20 3m.

LA TUTELAR

CAJA DE AHORROS

SOBRE EL 3 p.% ESPAÑOL

CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1864:
R 717,328,316,50 cs.
NUMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA:
95,892

INSPECCION EN MONTEVIDEO
31c—CALLE DE LOS 33—31c.
permanente.

Ananás y Cajü

EN CONSERVAS

Se vende en cajas bien acondicionadas, en la Droguería de Augusto Las Cazes, calle del Sarandí núm. 162 y en la hojalatería de Victor Bouch, en la Aguada, calle del Cármen, frente al almacen de D. Diego Noboa. a6—30p

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de este Departamento en la puerta principal del edificio donde tiene su despacho, calle del Sarandí núm. 217, en la tarde del dia 16 del corriente mes, se han de celebrar almonedas y remate á la hora de ponerse el sol, de una finca de la propiedad de D. Santiago y de Da. Faustina Enseña, situada en la calle de las Piedras, señalada con el número 199, apreciada en todos sus ramos segun la tazacion en la cantidad de seis mil setecientos noventa y cinco pesos y veinte y tres centésimos moneda nacional; y se manda rematar á dinero de contado en favor del mejor licitador para pago de un crédito que reclama D. Manuel Bastos como apoderado de D. Francisco Calamet—Quien desee hacer postura, instruirse de la tazacion ú otros pormenores, ocurra á la Escribanía de dicho Juzgado que se le pondrán de manifiesto—Montevideo, Julio 31 de 1865—*Tomás de Tezanos*—Escribano Público. a2—15p

LE TROUBADOUR EN AMÉRIQUE

CHANSONS

PAR LE PETIT

ROGER BON-TEMS

(M. Ch. LEGARD.)

Un joli volume, orné de son portrait et précédé d'une lettre du célèbre Béranger à l'auteur.

Cette publication est en voie d'exécution dans l'établissement de l'imprimerie du *Siglo*.

L'auteur, très connu par ses chansons qui ont mérité les éloges du *Maître*, le grand Béranger, est le doyen des français habitant l'Etat Oriental.

Il ne sera tiré qu'un petit nombre d'exemplaires de cet ouvrage, qui formera un beau volume, broché.

Prix: 1 piastre m/n.

Les personnes qui désireraient posséder un exemplaire de cet ouvrage, voudront bien souscrire à cet effet:

Chez M. le Docteur Léonard, rue de Buenos Aires, 279.
— « Arsène Lermitte, rue du 25 Août, 57.
— « Bousquet, rue du 25 de Mai, 234.
Librairie Maricot, idem, 207.
Pharmacie de A. Las Cazes, rue de Sarandi, 161.
— de Boman, place de la Matriz.
— de Derrey, rue du 18 de Juillet, 118.
Ou à l'imprimerie du *Siglo*, rue de las Cámaras, 41.

L'ouvrage paraîtra dans le courant du mois de Juillet prochain. jn. 3—1m.

LE

COURRIER DE LA PLATA

JOURNAL FRANÇAIS

PUBLIÉ À BUENOS AIRES.

Parait tous les jours, les Dimanches et fêtes exceptés.

Prix de la souscription:

15 RÉAUX PAR MOIS payables d'avance.

On reçoit des abonnements, au bureau de l'imprimerie du «Siglo»

Rue de las Cámaras núm. 41.

Carneros Padres.

Y obejas Rambouillet—Sangre pura á precios sumamente acomodados. Dirigirse para tratar á la calle del Cerrito 103, ó en el vasto establecimiento del Paso de Casavalle (Cerrito) donde se pueden ver y tratar.

Se hallan tambien padres media sangre muy baratos: Jl20-1 m.

Pianos franceses

Liquidacion—Precios reducidos—Casa de P. Faget, calle de Buenos Aires 175—Gran depósito de pianos de las mejores fábricas de Paris—Herz. Montal, Bord, Aucher, Detr, Scholtus, Bataille, Everard, etc. etc

En depósito ó despachados.

ÓRGANOS PARA IGLESIA.

SOMBRERERIA DE LA PAZ

—194—CALLE 25 DE MAYO—194—

GRAN BAZAR DE ARTÍCULOS ELEGANTES

NOVEDADES PARA HOMBRES Y NIÑOS

Recibido por el último paquete francés «Carmel»

Un surtido completo de SOMBREROS y GORRAS de 1ª clase.

Un variado y completo surtido de CORBATAS á «La Lavalliere», á «La Joinville» á «La Bayard», á «La Parisienne», á «La Americana», á «La Mignonettes», á «La Jenne Altessene», á «La Moscovite», y corbatas «Colliers», y de varias otras clases.

Un completo surtido de ALBUMS.

Un completo surtido de TARGETAS DE FOTOGRAFIA, incluso la de Lincoln y de Booth.

Un grande y completo surtido de fantasías, propias PARA REGALOS: muy variado y de buen gusto.

CAMISAS de hilo y de algodon, CAMISETAS de franela y de punto, CALZONCILLOS y MEDIAS de hilo, lana y algodon.

Un variado surtido de PAÑUELOS de manos.

Riquísimas BOAS de cachemir.

Un completo surtido de CEPILLOS para ropa, cabellos y dientes.

PARAGUAS, CIGARRERAS, BASTONES, PERFUMERIA é infinidad de otros artículos.

Todo á precios

Equitativos, Baratillo, Baratísimos. jl1º—pm

Dr. PEDRO BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

DE LOS ESTADOS-UNIDOS

200—CALLE 25 DE MAYO—200

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujía, como de dientes artificiales.

Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados Unidos.

Todas las obras están garantidas.

Teniendo treinta años de práctica en este país, es seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.

A los pobres se sacan muelas gratis, como siempre. n18

Emplazamiento Juzgado de Paz 1ª Seccion—Calle de Misiones núm. 141—Por el presente se llama, se cita y se emplaza á los herederos de D. Jorje de las Carreras, para que se presenten ante este Juzgado, por sí ó por apoderado suficientemente instruido y espensado, dentro de veinte dias de esta publicacion, á llenar el requisito de la conciliacion, en la demanda que intenta promoverle D. José Fanés, como apoderado de D. Juan Correa, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—*Nicolás G. Pozzolo.* a13—15p

Elegancia caligráfica—Por un método especial, se enseña, en un tiempo el mas económico, seis formas de escritura. Ocho lecciones, harán variar la mas imperfecta forma, transformándola en letra hermosa y elegante (inglesa é italiana). Para adquirir la gótica y redonda serán suficientes 5 lecciones. Tambien se dan lecciones de gramática castellana, aritmética completa, geografía, teneduría de libros y lectura—Cerrito 152—El profesor—*M. P. Rocha.* a13-10p

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA

DE

SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado para creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.

Delegado del Superior Gobierno—Sr. D. *JOSÉ MARÍA CANTILO* (Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena	Señor D. Bernardo Iturraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Apolinario Benitez y Cª	« « Lavalle y Ramos.	« « Enrique Ochoa.
« « Mariano Cabal.	« « Eduardo Lumb.	« « Enrique Tomkinson.
« « Mariano Casares.	Señores Matti y Mata.	« « Tomás Tomkinson y Cª.
« « Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« « Zumarán y Cª.
« Viuda é hijos de Gándara.	« « Mariano Miró.	

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**

Inspector general en la República Arjentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PEREY

Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.

Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES

Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política.

Sr. D. Francisco J. Hocquard.	Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Daniel Zorrilla.	« « Juan Mac. Coll.
« « Juan Quevedo.	« « Leon Domecq.
« « Federico Hamilton.	

Situacion de la compañía en 5 de mayo de 1865, al terminar los nueve meses de ejersicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fuertes—1,100,000	820	Pesos plata—88,000

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podrán efectuarse en metálico, en papel m/c ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado*, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.** Calle de Misiones 77.



TIJERAS DE ESQUILAR

EN DEPÓSITO Y DESPACHADAS

BARRACA DE LA PAZ

JACOBO D. VARELA Y CA.

al2—1m

UNE VISITE À GARIBALDI

A PROPOS PATRIOTIQUE EN UN ACTE

PAR ADOLPHE VAILLANT.

SEGUNDA EDICION — 2 REALES.

En venta en esta imprenta.

POESIAS DE

Adolfo Berro

SEGUNDA EDICION

Precedida de la Introduccion por D. Andres Lamas y aumentada con una Guirnalda Poética.

UN MAGNÍFICO TOMO EN PAPEL SATINADO CON *EL RETRATO DEL AUTOR*

Ps. 1.00

En venta en todas las librerías y en esta imprenta.

IMPRENTA

Del «Telégrafo Marítimo»

Hay en venta los siguientes artículos:

Para los Impresores

Papel, de imprenta, del tamaño de los diarios de la capital—*Tinta* de idem, en cuñetes de 12 ℔ cada uno—*Imposiciones* de madera, para arreglar formas—*Cepillos* de sacar pruebas—*Atacadores* de madera—*Mazetas* de idem—*Rayas* de bronce, de dos y tres filetes.

Para el Comercio

Conocimientos, en los idiomas español, inglés y francés; idem timbrados—*Letras de Cambio*, en los mismos idiomas—*Papel timbrado*—*Manifiestos* para despachar buques para el Brasil—*Tarifas de Aralúos* del 2º trimestre—*Planillas de reduccion* de todas las monedas estrangeras á moneda nacional—*Planillas* para averiguar el interés del dinero sobre cualquier cantidad—*Planilla de Prácticos Lemanes*, con la clasificacion de lo que deben pagar los capitanes de Ultramar desde el Cabo de Santa María á este puerto y Buenos Aires, en francés, inglés y español—*Ley de timbre*—*Reglamentos* de la Aduana y Resguardo—*Tinta de copiar*, que se garante cinco copias. a11-10p

Fotógrafo

Se ofrece uno inteligente en su arte—El que deseo ocuparlo ocurra calle de los 33 núm. 162. a12—10p.

Judicial Por mandato y á pedimento de D. Juan Bautista Iaguerre, yo el Juez de Paz de la 1ª Seccion del Departamento de la Florida, llamo y emplazo el Sr. D. Marcial Nería, para que en el término de quince dias, comparezca en el Juzgado de esta villa, por sí ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en la demanda, que por cobro de pesos, le ha puesto dicho señor Daguerre, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio que por derecho haya lugar—Florida, Agosto 4 de 1865—*Angel R. Castaño*, Juez de Paz. a15—6p

Carbon de luz de superior calidad, en la barraca de Solis, calle de Solis núm. 6, media cuadra de la calle 25 de Agosto. j. 25—30p

Universidad Secretaría de la Universidad—Montevideo, Julio 10 de 1865—Debiendo tener lugar el 25 de Agosto próximo, la colacion general de grados, se previene á los Srs. que hayan de graduarse y no hayan cumplido las prescripciones reglamentarias respecto á las pruebas literarias prévias, que deben presentarse á verificarlo hasta el 20 del mismo mes inclusive—*El Secretario Interino.*

Lecciones de solfeo y afinador de pianos—Un profesor de música, recien llegado á esta ciudad, ofrece sus servicios para dar lecciones de solfeo, piano y canto—Dá lecciones del idioma italiano, y afina los pianos á precios moderados—Los que se interesen ocurran á la calle del Sarandí núm. 337, cerca del mercado—Recados, por escrito. jl29—15p

MOSAICO DE RETRATOS DE LOS

MÁRTIRES DE QUINTEROS

FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE JOUANT HERMANOS

196—TREINTA Y TRES—196.

Habiendo logrado reunir los retratos de los principales Héroes sacrificados en el paso de Quinteros, la Fotografía Artística ha hecho con ellos un esmerado Mosaico, que ofrece al público en dos tarjetas, las que se venderán en dicho establecimiento y en todos los principales de la Capital.

NOTA.—Se previene que estamos suficientemente AUTORIZADOS para que no pueda ser reproducido dicho mosaico sin nuestro consentimiento. a9—10p.

Edicto Montevideo, Julio 25 de 1865.—Por disposicion del Sr. Juez L. de intestados de la 2ª seccion Dr. D. Ernesto Velazco, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes del intestado súbdito de S. M. C. don José Fernandez, ya sea como acreedores ó como herederos, para que concurran á deducirlos dentro del término de seis meses contados desde la fecha. —*Carlos Casaravilla*—Escribano Público. a9—15 p.

Agencia de vapores, diligencias y comisiones.

DE CANTO Y MORILLO

EN EL SALTO.

DILIGENCIAS ORIENTALES-BRASILERAS

ITINERARIO GENERAL

De las salidas y entradas de las diligencias á la ciudad del Salto:

ENTRADAS

De la Uruguayana con escala en Santa Rosa, los dias 4, 14 y 24.
De San Eugenio los dias 3, 13 y 23.
De Tacuarembó los dias 4, 14 y 24.

SALIDAS

Para Uruguayana y Santa Rosa los dias 6, 16 y 26, á las 5 de la mañana.
Para San Eugenio los dias 5, 15 y 25, á las 5 de la idem.
Para Tacuarembó los dias 6, 16 y 26, á las 5 de la idem.
m27—arb.

Mil pesos Hay para colocar al uno y octavo con hipoteca de alguna finca ó terreno, así como otras cantidades mayores, en la Agencia Colon 94. a15—3p

ETIENNE ISABELLE Y Cª

COMISION, CONSIGNACION

TRÁNSITO PARA TODOS PAISES,

CONSIGNATARIOS DE LA LINEA REGULAR DE LOS PAQUETES ENTRE

EL HAVRE, PORTO Y LISBOA,

EN EL HAVRE.

La casa *Etienne Isabelle y Cª* recibe consignaciones de productos del Rio de la Plata y del Brasil, sea para venderlos en el Havre, ó para exportarlos á cualquier otro mercado del continente europeo ó de las Islas Británicas, segun las órdenes recibidas al efecto.

Se encarga igualmente de la compra y expedicion de toda clase de mercancias. jn29—pm

Com. de Obras Públicas

De la Comision E. Administrativa, encargada de los cometidos de la Junta Económica.

Se previene á los Srs. Propietarios de la capital que el 13 del mes de Setiembre próximo, vence el plazo de 90 dias acordado por esta Comision á los Srs. Propietarios en la parte que les concierne para la construccion y recomposicion de las veredas de la ciudad, con arreglo al decreto de fecha 17 de Setiembre de 1858.

Dispuesta la Comision á llevar á cabo la ley vigente, recuerda por segunda y última vez, que el plazo será improrrogable, porque interesa vivamente á la conveniencia pública y aun al interés bien entendido de los particulares.

La Comision reitera su prevencion en el interés de evitar las desagrables ulterioridades que son consiguientes á la falta de cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Montevideo, Agosto 14 de 1865.

José Umarán—Director.
Manuel Acosta—Secretario.
a.15—8p.

Ojo al aviso Se desea hablar con el dueño del terreno, manzana número 106 de la nueva ciudad, que hace frente á la calle de la Colonia—El interesado vive en la misma calle núm. 297. a1—15p

Mensageria Oriental—Se ha estraviado de esta Agencia una maleta de género blanco con ropa de hombre y otros objetos, que se supone haya sido tomada por equivocacion de la Diligencia de la Colonia el dia 8 del próximo pasado; el que tenga á bien traeria recibirá una buena gratificacion—Montevideo, Agosto 1º de 1865.

Prevencion importante—Constándome que el Superior Gobierno ha escriturado con fecha de ayer á D. Pedro Alvarez el campo sito en el departamento de Paysandú entre los arroyos siguientes: Sauce, Algarrobos y Arroyo Negro, cuyos derechos compramos en sociedad con el referido Alvarez á Da. Marta Riera, D. Nicanor Costa, y testamentaria de Gradini y sobre el cual sigo pleito con el mismo Alvarez; vengo, á fin de que no se pueda alegar ignorancia en lo sucesivo, á declarar que ese campo está sujeto á *interdiccion judicial* desde Junio 18 del año 1863, segun así resulta á f. 95 vuelta de los autos seguidos entre el Juzgado de lo Civil de la 2ª Seccion; y que esa interdiccion—la prohibicion de pasar sobre aquel campo escritura alguna de venta, fué notificada individualmente á cada uno de los Escribanos de esta ciudad, y al público por aviso judicial en los periódicos en la fecha citada. Queda pues así constatado que Alvarez no puede enagenar en forma alguna el campo espresado bajo pena de nulidad y demas, establecidas por la ley 13, tít. 7, p. 3ª—Montevideo, Agosto 9 de 1865—*Juan P. Ramirez.* a10—10p

Judicial La sociedad establecida en una casa de géneros y mojados, fábrica de jabon y grasería situada en el paso de los Toros, departamento de Tacuarembó, entre D. Eufrasio J. Balsamo y D. Juan Maria y D. Beltran Domec, ha sido disuelta con fecha de ayer, de comun acuerdo de los sócios, quedando á cargo del establecimiento como único propietario el Sr. Balsamo, segun resulta del testimonio presentado al Sr. Juez Letrado de Comercio, de cuyo mandato se hace saber al público—Montevideo, Agosto 11 de 1865—*Feliz de Lizarza*—Escribano Público y de Comercio. a13—3

Idioma francés

Lecciones especiales á domicilio

POR EL MISMO PROFESOR

Enseñanza de los estudios elementales y superiores, clásicos y comerciales—Calle de las Piedras, esquina á la de Misiones, casa amueblada de Colon, cuarto núm. 1, de las 4 á las 5 horas de la tarde darán razon. a5—10

Almacen de Masquelez

26—CALLE DE MISIONES—26

Seul dépôt du Bitter, havrais de J. Marq
Café sans mélange
Vermouth de Noilly et Prat (gros et detail)
Bourgogne Rouge, Corton et Nuit
Idem Blanc Chablis
Bordeaux grand vin Chateau Barateau
Idem Leoville
Champagne Moët et Chandon
Idem B. Perrier
Vin blanc de Sauternes
Veilleuses impériales sans mèches
Conserves de Rodel
Chocolat Louit
Véritable saucisson d'Arles
a3—10p

IDIOMA FRANCÉS

LECCIONES ESPECIALES Á DOMICILIO

Por el mismo profesor.

Enseñanza de los estudios elementales y superiores, clásicos y comerciales.—Calle de Ituzaingo número 167, de las 4 á las 5 de la tarde darán razon. a15—14p

Casita

Se precisa una casita de dos á tres piezas, con las oficinas necesarias—El que la tenga puede dejar la direccion en el Bazar Montevideano del Indio, calle del Rincon número 95. a15—6 p.

Colecturia General

Los que se consideren con derecho á las maderas que el mar arrojó á la costa durante el temporal, y que existen depositadas por órden de esta Colecturía, se presentarán á reclamar á esta oficina dentro de los ocho dias contados desde la fecha, pasados los cuales se considerarán abandonadas—Montevideo, Agosto 10 de 1865. a12—8

AGENCIA EN MONTEVIDEO DE LA

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860.

ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,

RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83, En Buenos Aires.

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.

GERENTE:

« « Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO

D. Agustin de Castro, calle de Misiones núm. 77. jn20—pm

Un jóven inteligente en el arte de fotografía, á quien se le ofrecen muy buenas ventajas. La persona que se interese, puede ocurrir á la tienda calle del Rincon esquina á los 33, donde darán razon. a11 15p.

RETRATOS DE 2½ VARAS

GALERIA DE LA PAZ

221—25 DE MAYO—221

En este establecimiento se venden los bustos representando la triple alianza. a1º—perm.

CLERC

CASA DE FABRICACION

101 — TREINTA Y TRES — 101

Este establecimiento ofrece toda garantía para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugía, cuchillería, tijerería de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.

Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier m17 pm

CARNEROS.

P. GIOT, cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros tiene el honor de repetir á esto que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negrete, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender ya animales nacidos en el país, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya alimentados y van al pastoreo todos los dias, de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Además, son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de la lana que pueden producir es el siguiente—

Carneros Rambouillet,	de	18 á 23 ℔.
Ovejas idem,	«	14 á 21 «
Carneros Negretes,	«	14 á 20 «
Ovejas idem,	«	12 á 15 «

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su modesto precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle Cerrito 102. n. 16.

Al publico Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, cito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso; habitacion núm. 3—Montevideo Marzo 1.º de 1865.—*Faustino Santos.* n. 75

Zarzaparrilla de Bristol



Salvado de una muerte segura—Entre las enfermedades producidas por los medicamentos minerales, las mas terribles son las mercuriales. Algunas veces destruyen enteramente la estructura, incluyendo «huesos, médula y todo». Uno de los casos mas terribles de esta clase fué el de un hombre llamado *Hassit*, y el cual fué descripto en el diario Comercial de Búfalo, y en otros muchos periódicos hace algunos años. Este hombre se hallaba á las puertas de la muerte, cuando providencialmente se le aconsejó que tomara la **Zarzaparrilla de Bristol.** Al principiar á tomarla era casi un esqueleto, y la poca carne que tenia en sus huesos estaba surcada de asquerosas úlceras mercuriales, de modo que todo su cuerpo padecia los mas angustiosos tormentos. A las dos semanas de usar este gran antídoto pudo ya levantarse de la cama, siendo esto una verdadera resurreccion. Las úlceras se cerraron para nunca mas volver á abrirse, y el enfermo recuperó las fuerzas, la carne y la salud. Estos son hechos comprobados, bien conocidos del público y nunca puestos en duda. La **Zarzaparrilla de Bristol** cura inmediata y completamente todas las enfermedades ulcerosas y eruptivas. —Se halla de venta en todas las principales droguerías. DEPÓSITO GENERAL, calle de Zabala núm. 63a.

Liquidacion definitiva—El abajo firmado propietario del almacen naval situado en la calle de Misiones núm. 9 y 11, previene al comercio, y al público en general, que habiendo resuelto, procederá á la liquidacion de su negocio, desde la fecha, venderá con una rebaja de consideracion, y á dinero de contado, los numerosos artículos que existen en casa, tanto de ferretería, papel pintado, vino Asti, esencia de anis, y cuanto del completo surtido de objetos navales y pinturas—Al mismo tiempo, suplica á aquellos patrones de cabotaje, que le adeuden alguna cuenta, se sirvan pasar á chancelarla, en todo el mes de Agosto próximo—*Bartolo Piori.* D20—1m

Jamones ingleses
Manteca inglesa
Quesos ingleses
Tocino ahumado inglés

Todo de la mas rica calidad, se ha recibido por el vapor «Herschell», y está en venta á precios reducidos en el

ALMACEN INGLÉS
33—CALLE 25 DE AGOSTO—33
a8—8p

Mudanza

Augusto Houyou, que tenia su peluquería en la calle del 25 de Mayo núm. 440, previene á quien debe y á quien le adeuda, que se ha mudado á la calle de la Florida núm. 159, donde se halla á disposicion de los interesados, casa particular 2º pátio a6—25p

Edicto Judicial.

Por disposicion del Juzgado Ordinario de la capital y su Departamento se cita, llama y emplaza á Da. Dorotea, D. Luciano, D. Doroteo y Da. Eleuteria Carrasco, para que en el término de treinta dias á contarse desde la publicacion del presente comparezcan ante dicho Juzgado á estar á derecho por sí ó par apoderado legalmente constituidos y espensados en el juicio que contra aquellos ha iniciado en el precitado Juzgado D. Carlos Pitamiglio, cobrándoles ejecutivamente cantidad de pesos procedentes de una obligacion hipotecaria, bajo apercibimiento, sino concurriesen de lo que hubiese lugar por derecho. Pues así está dispuesto á solicitud del autor por ante asesorado recaido en el espediente de la materia.—Montevideo, Agosto 1.º de 1865.—*Pedro de Latorre.*—Escribano público. ag 9—10p.

Al Sr. J. Munsch.

Está invitado este Sr. ó quien lo representa, á pasar por esta oficina por un asunto que dejó pendiente con la administracion.

Judicial Por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, llamo á todos los acreedores de D. Eleuterio S. Mujica para que á la una del dia diez y siete del corriente comparezcan en la sala del Juzgado á fin de ser impuesto de lo obrado y proceder con arreglo á ordenanza: bajo apercibimiento de parar á los inasistentes el perjuicio que por derecho haya lugar, previniendose que con los que concurran tendrá lugar el acto.—Montevideo, Agosto 9 de 1865—*Feliz de Lizarza*, Escribano Público y de Comercio. a11—5p.

Diligencia de Porongos—Calle del 18 de Julio—Hotel Malakoff—En dicho establecimiento se despachan los boletos, se recibe encomiendas, correspondencia, etc., hasta las 8 de la noche—Sale de Montevideo para Porongos, tocando en las Piedras, Santa Lucía y San José los dias 7, 17 y 27; de Porongos para Montevideo los dias 2, 12 y 22—Despues de despachados los boletos no se atiende reclamo alguno.

Á los acreedores

Del Sr. D. Antonio Lusto, se hace saber que la casa de negocio sita en el Sauce Solo, en campo de D. Bernardo Arias, lindando con el arroyo de Solis, que giraba con el nombre de D. Antonio Lusto, desde hoy gira bajo la razon social de D. Juan Gondolbeu y Ca., por haberla comprado estos al espresado Lusto—Los acreedores pueden presentarse en el término de seis dias contados desde la fecha—Montevideo, 10 de Agosto de 1865. a13 1p

Mucama Se precisa una en la casa calle de los 33 num. 163. a13 3p.

Casa.

Se precisa una para alquilar que tenga de ocho á diez piezas y demas comodidades estando en un parage céntrico de la ciudad. Para tratar ocúrrase á la calle de Misiones núm. 130. a.13—3p.

TABLAS DE ARITMÉTICA

EN DOS PLANAS

Numeracion, Sumar, Multiplicar, Restar, Partir
Tabla Pitagórica
Números Romanos

PARA LOS COLEGIOS Y ESCUELAS
PARA LOS NIÑOS

Acaba de publicarse una nueva edicion de estas tablas, cuya correccion se garante, y hechas á propósito para la enseñanza.

Á DOS VINTENES

Se venden por mayor en la imprenta del *Siglo*. Y por menor en la librería de Real y Prado, Lastarria, Ibarra hijo, Maricot, etc.

LA VIDA DE JESUS

POR

ERNESTO RENAN

TRADUCCION NACIONAL.

Un lindo tomo con 416 pájinas — $n. 1.00.

Se vende en esta imprenta y en las principales Librerías.

Campo Hay arrendatario para uno de una suerte, y otro de tres á cuatro, como para ovejas. Si hubiese de estas en el campo se comprarán á precio barato. Para tratar, ocúrrase á la Agencia, Colon 94. a15—3p

En tres mil pesos Se vende una casa con cinco piezas, á cuatro cuadras del mercado. Vease al dueño en la Agencia Colon 94. a15—3p

Traducciones Se hacen de toda clase de documentos del francés, inglés, portugués é italiano al español, y vice versa, en la Agencia Colon 94. a15—3p

Se necesita.

Un segundo cocinero, un peon de cocina y una sirvienta.—Hotel Germania, calle de las Piedras. a.15—6p.

Carta

Se ruega á la persona que ha traido de la Concordia una carta dirigida al Sr. Reynaud, se sirva entregarla en esta imprenta.

Cocinero Se ofrece uno inteligente en su oficio—Ocurrir calle de Solis núm. 46 a15—3p